

Quito, 10 de marzo del 2017

Señores

Junta General de Accionistas de IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con mi designación de Comisario Principal resuelto por la Junta General de Accionistas de **IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.**, y debidamente habilitado para ejercer dichas funciones, para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informar que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, a continuación me permito presentar lo siguiente:

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, si fuere el caso.

Analizada la gestión de los administradores de **IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.**, se puede afirmar que, han cumplido con lo que contemplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En consecuencia, la Compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y las disposiciones impartidas por la Junta General.

2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.

En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, debo señalar que al momento la empresa aun no dispone de procedimientos apropiados debido a que la empresa no ha generado actividades económicas financieras, en tal razón, no se han implementado dichos procedimientos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; así también, debo manifestar que éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIFS.
4. En lo referente a los estados financieros de la compañía **IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA.**, pongo en su conocimiento los aspectos más relevantes conforme al siguiente detalle:

- **Activos Corrientes**

Los fondos disponibles al cierre del ejercicio fueron por USD. 882,95, los cuales se encuentran disponibles en la cuenta corriente N.- 045-061310-1 en el Banco Internacional.

- **Pasivos**

La compañía mantiene cuentas por pagar accionistas un valor de USD 600.

- **Resultados**

Durante el ejercicio 2016 la compañía obtuvo ingresos totales por un valor USD 1.00, los gastos administrativos y financieros fueron por USD 103,53 y el resultado neto arrojó una pérdida de USD 102,53.

En este sentido, se puede analizar que los estados financieros de la compañía IMPORTADORA LOOR & JURADO GELDMAKT CIA.LTDA., cumplen razonablemente con todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía.

Finalmente debo señalar que he vigilado las operaciones de la Compañía. Por lo tanto, estoy dispuesto a ampliar o aclarar en cualquier momento el presente informe.

Atentamente,



Dra. CPA Nancy Chamorro

COMISARIO